



**ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 24 DE MAYO DE 2019.**

En la ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, en la sala de juntas del Colegio de Profesores, sita en el Edificio de Graduados con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
  - 3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado.
  - 3.2. Seguimiento de proyectos de investigación.
  - 3.3. Seguimiento y registro de propuestas de trabajos continuos de investigación o académicos a desarrollarse en la SEPI-UPIICSA.
4. Informes y asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informes y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de coordinadores y avances del PNPC de CONACyT
7. Informe de coordinadores de sede de Redes.
8. Informe de representantes consejeros.
9. Asuntos generales solicitados al final de la reunión.

**I. LISTA DE PRESENTES**

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Elizabeth Acosta Gonzaga
2. Mario Aguilar Fernández
3. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
4. Mayra Antonio Cruz (Coordinadora de la Maestría en Informática)
5. Francisco Alfredo Baldazo Molotla (jefe del departamento de Investigación)
6. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
7. Misaela Francisco Márquez (Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial)
8. Amado Francisco García Ruíz
9. Faustino Ricardo García Sosa
10. Joas Gómez García
11. Pilar Gómez Miranda
12. Eduardo Gutiérrez González (jefe de la SEPI)
13. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
14. Juan José Hurtado Moreno
15. Martha Jiménez García
16. Sergio Raúl Jiménez Jerez
17. Mariana Marcelino Aranda

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TERCERA CALLE GRANERÍA MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5024 2031

18. Juvenal Mendoza Valencia
19. María Guadalupe Obregón Sánchez
20. Dania Ramírez Herrera
21. Juan Ignacio Reyes García
22. Angel Eustorgiu Rivera González
23. Gilhrán Rivera González
24. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI)
25. Raúl Junior Sandoval Gómez
26. María Elena Tavera Cortés
27. Claudia Marina Vicuno Solórzano

**COLEGIADOS AUSENTES**

1. Abraham Gordillo Mejía
2. Gustavo Mazcorra Téllez (cambio de adscripción)
3. Aldo Ramírez Arellano (Licencia médica)
4. Jesús Manuel Reyes García (año sabático)
5. Evelia Rojas Alarcón (Recuperación de clases)

**SE ENCONTRABA PRESENTE**

1. Javier Hernández Ávalos (departamento de posgrado)
2. Arturo Palacios Islas (Jefe de Control Escolar)

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el Dr. Eduardo Gutiérrez González, jefe de la SEPI, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de mayo del colegio de profesores. Acto seguido, el Dr. Gutiérrez dio a conocer el orden del día y preguntó que, si no había objeción con el orden del día propuesto manifestarán su apoyo levantando la mano.

El Colegio aprobó el orden del día.

**3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado**

- El Doctor Eduardo Gutiérrez informó sobre la resolución de la Secretaría de Investigación y Posgrado con respecto a los nombramientos de los siguientes profesores.

Nombre del Profesor	Nombramiento	Clave	Inicio	Vencimiento
Dr. Celso Márquez Sánchez	Visitante	14214-EA-19	02/04/2019	01/04/2022
Dr. Francisco Javier Cárcel Carrasco	Visitante	14215-EA-19	02/04/2019	01/04/2022
Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves	Visitante	14219-EA-19	02/04/2019	01/04/2022
Dr. Danilo Chávez Rodríguez	Visitante	14004-EA-19	05/04/2019	04/04/2022
Dr. Javier Hernández Ávalos	Asignatura	14255-EF-19	09/04/2019	08/04/2022
Dr. Felipe De Jesús Nieto Sánchez	Asignatura	14256-ED-19	09/04/2019	08/04/2022



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TÈ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5624-2000 Ext. 82003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza	Asignatura	14257-EB-19	09/04/2019	08/04/2022
Dr. Gibrán Rivera González	Colegiado	14258-EC-19	09/04/2019	08/04/2022
Dra. Misaela Francisco Márquez	Colegiado	14259-EB-19	09/04/2019	08/04/2022
Dr. José Aramis Mann Pérez	Visitante	14319-EA-19	07/05/2019	06/05/2022
Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz	Visitante	14320-EA-19	07/05/2019	06/05/2022

- El Doctor Eduardo Gutiérrez informó que el nombramiento del siguiente profesor está próximo a vencer y le solicita (vía su coordinadora de programas) que presenten la información pertinente y se pueda renovar su nombramiento.

Nombre del Profesor	Nombramiento	Clave	Inicio	Vencimiento
M. en C. Carlos González Escamilla	Asignatura	12007-EP-16	01/07/2016	30/06/2019

**3.2. Seguimiento a proyectos de investigación.**

Seguimiento de la consulta por parte de la Dra. Marina Vicario para proyectos de investigación.

El Dr. Gutiérrez preguntó a la Dra. Marina Vicario si había hecho la consulta en la dirección de posgrado sobre los proyectos de investigación que ella había solicitado.

- La Dra. Marina Vicario informó que, si fue a hacer la consulta sobre los proyectos y otros temas más y le dijeron que, el jefe de nuestra sección está haciendo todo lo contrario, pero que como ya era inminente su salida, mejor se iban a esperar para dar instrucciones, que los colegios trabajarán en torno a la 4a. transformación.

**3.3. Seguimiento y registro de propuestas de trabajos continuos de investigación o académicos a desarrollarse en la SEPI-UPHICSA.**

Se registra el grupo de investigación:

- Seminario de Microinnovación.** Representante, Dr. Joss Gómez García.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

**4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO**

**4.1.1-24/05/19** La C. Dulce Magali Patista Serrano (B171223), alumna de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Factores que inciden en la rotación de personal en las MiPyMES afiliadas a la CANACINTRA" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Juan Ignacio Reyes García y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juvencio Mendoza Valencia, el Dr. Gibrán Rivera González, la M. en C. Dania Ramírez Herrera y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el M. en C. Jesús Manuel Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 20 de mayo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 09400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70037, 70016, 70037 FAX 5624 7011

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.1.2-24/05/19** La **C. Jhoana Méndez Ramírez (B171208)**, alumna de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Análisis de la exportación de las pymes mexicanas Estudio de caso club de exportadores Ciudad de México 2018" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. Evelia Rojas Alarcón y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Joas Gómez García, la Dra. Marcela Amaro Rosales y el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 20 de mayo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.1.3-24/05/19** El **C. Alan Roberto Villagómez Manrique (B171227)**, alumno de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Clasificación del sistema productivo de juguetería pirotécnica de Tultepec, Edo. de Méx. como un Distrito Industrial" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. Evelia Rojas Alarcón y la Comisión Revisora integrada por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Joas Gómez García, el Dr. Gibrán Rivera González y el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el M. en C. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 20 de mayo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.1.4-24/05/19** La **C. Iris Gómez Gómez (B150445)**, alumna de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Las funciones de intermediación, estudio de caso alianza FIDEM" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Igor Antonio Rivera González y la Comisión Revisora integrada por el M. en C. Mario Aguilar Fernández, la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, el Dr. Gibrán Rivera González y la Dra. Marcela Amaro Rosales, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es la M. en C. Dania Ramírez Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 20 de mayo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, MODIFICACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EN CUANTO PROCEDA FECHA DE EXAMEN DE GRADO**

**4.2.1-24/05/19** El **C. Luis Alberto Flores Montaña (B171337)** alumno de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Tema de Tesis, Modificación de Cambio Comité Tutorial, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en**

Obligación

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "AGE" and other illegible marks.



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-7000 Ext. 42003, 70571, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**Cuanto Proceda Fecha de Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Desarrollo de un algoritmo criptográfico para IoT". Deja de ser miembro del Comité la Dra. Elizabeth Acosta y queda sustituida por la Dra. Mayra Cruz Antonio. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. Mayra Antonin Cruz, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el M. en C. Abel Bueno Meza, siendo los directores de este trabajo el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y el M. en C. Teodoro Álvarez Sánchez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. El suplente es la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 20 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3 SOLICITUD DE DOS DIRECTORES Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL**

**4.3.1-24/05/19** La C. Eyllín Jorge Coto (B180910), alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio **Dos Directores y Modificación de Comité** debido a su interés por enriquecer su trabajo. El director actual es el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y se solicita se incorpore a la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves como directora. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno y el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, siendo los directores el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4 RECONOCIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE CALIFICACIÓN**

**4.4.1-24/05/19** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, solicita al Colegio de Profesores el **Reconocimiento de Calificación Extemporánea en Acta Grupal 45 (Formato SIP12), para el alumno Juan Carlos Becerril Elías (B151394), en la Unidad de Aprendizaje: Actores y Redes de la Innovación (14A6934), con una Calificación de 10 (Diez), cursada en el Semestre A-18 (Febrero-Julio 2018) con el Dr. Igor Antonio Rivera González (12363-EE-17).** Esto debido a que por una omisión administrativa en el Acta 45, no se asentó la calificación para dicho alumno en tiempo y forma.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.5 CAMBIO DE DIRECTOR Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL**

**4.5.1-24/05/19** El Cuerpo Académico de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de director y Cambio de Comité Tutorial** del C. José Luis Estrada Campus (B1680617), alumno de este programa. Deja de ser director el Dr. Eduardo Gutiérrez González y queda sustituido por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. Asimismo, entra el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez como sinodal, quedando el comité tutorial como sigue: Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera (directora), y sinodales el Dr. Sergio Jiménez Jerez, Dr. Gibrán Rivera González, Dr. Ignacio Reyes García y Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 20 de mayo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

*Obregón*  
*[Handwritten signatures and initials]*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TE 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5624-2000 Ext 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Semestre A-19 la Unidad de Aprendizaje Crecimiento y Desarrollo para las Pymes no tenía Clave de la SIP y por tanto no aparecía en el en el Sistema de Control Escolar de Posgrado (SICEP), por lo que se registró mientras le asignaban clave en la Unidad de Aprendizaje: Tópicos Selectos de Estudios de la Pymes. Y como consecuencia de que la Unidad de Aprendizaje Crecimiento y Desarrollo para las Pymes ya le fue asignada la clave en la SIP (clave 19B7813) se solicita realizar dicho cambio.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

**5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El Dr. Gutiérrez le pidió al Mtro. Francisco Baldazo, jefe del departamento de investigación, que rindiera el informe de sus actividades. El Mtro. Baldazo expuso las actividades realizadas.

**5.1. Proyectos de investigación.**

El Mtro. Francisco Baldazo informó que se han recibido los dictámenes de 40 proyectos aceptados. Se aceptaron 9 proyectos en posgrado y 7 en licenciatura en la convocatoria de Proyectos de Investigación en el Programa Especial de Consolidación de Investigadores. Se aceptaron 19 proyectos en posgrado y 5 en licenciatura en la convocatoria de Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. No hubo proyectos aceptados en la convocatoria de Proyectos de Investigación Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Falta conocer los montos autorizados por proyectos.

**5.2. Estudiantes en la investigación.**

El Mtro. Baldazo informó que en el programa BEIFI, se recibió la solicitud de 56 alumnos y hubo 44 alumnos aceptados. En Electivas, los alumnos con registro vigente recibirán su liberación en la segunda semana de agosto. Llegó la nómina de abril de la Beca Institucional. En el Programa Delfín, se recibió la solicitud de 9 alumnos y hubo 6 alumnos aceptados.

**5.3. Eventos académicos.**

El Mtro. Baldazo informó que se encuentran próximos los siguientes eventos:

- 3er Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria 30 y 31 de mayo de 2019. En particular detalló que el arbitraje del evento es institucional y externo; se contará con ponencias y talleres. Se recibieron 84 solicitudes, de las cuales se aceptaron 44 trabajos en extenso y 14 resúmenes.
- Entrega de Reconocimientos a la Productividad Científica y Tecnológica. 7 de junio de 2019
- Seminario Internacional para la Investigación en Administración y Negocios. Junio de 2019.
- Seminario de la Maestría en Ingeniería Industrial. Junio de 2019.
- 2do Congreso Nacional de Microinnovación. Septiembre de 2019.
- Entrega de Reconocimientos BEIFI Enero – Junio 2019. 20 de septiembre de 2019.
- 2do Foro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Administración, Organizaciones y PyMES. Octubre de 2019.
- 6to Encuentro Interdisciplinario de Estudiantes de Licenciatura y Posgrado. 22 de noviembre de 2019.

El Mtro. Baldazo informó que se recibió la visita del grupo de transporte G7 con el propósito de explicar las problemáticas a las cuales se enfrenta dicho grupo y en su caso se puedan generar convenios de colaboración en apoyo a la solución de tales problemáticas. También se informó sobre la visita de representantes de la empresa EdenRed a la Unidad, esto como parte de la vinculación que tiene la

*[Handwritten notes on the left margin, including a large signature and some illegible text.]*

*[Handwritten notes on the right margin, including a large signature and some illegible text.]*

*[Handwritten signature: OBREGÓN]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: ACE]*





coordinadora de la maestría en ingeniería industrial, la Dra. Misaela Francisco, con la empresa Ecosistemas México.

El Mtro. Juan Hurtado informó que se ha firmado un convenio entre la Universidad del Caribe y La UPIICSA con el objetivo de resolver la problemática de la presencia de sargazo en las costas de Quintana Roo

El Dr. Igor Rivera comentó que, en relación con la movilidad que realizó a una universidad de Boloña para investigar sobre cooperativas en Italia, se promoverán estancias de investigación

**6. INFORME DE COORDINADORES Y AVANCES DEL PNPC DE CONACYT**

El Dr. Eduardo Gutiérrez González pidió a los coordinadores su participación.

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**

La Dra. Claudia Hernández informó que continúa en espera de la apertura de la convocatoria para la evaluación del programa en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Se continúa con la actualización de las carpetas que se incluirán en la plataforma. La Dra. Hernández pidió apoyo a los profesores, que soliciten a sus alumnos capturar las evidencias académicas en el Curriculum Vitae Único (CVU) correspondiente y en las plataformas auxiliares. La Dra. Hernández también informó que ya se ha realizado el estudio local y que hace falta realizar el estudio regional; la Dra. Hernández comentó que se aceptan aportaciones con respecto a cifras de interés para describir o caracterizar al programa

**MAESTRÍA EN PYMES**

La Mtra. Dania Ramírez informó que se recibieron los registros pertenecientes a la actualización del plan de estudios y se comenzará a ofertar las nuevas Unidades de Aprendizaje del programa. También comentó que se está trabajando en la definición de las características del programa de doctorado

**DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN**

El Dr. Igor Rivera informó que se está trabajando en los preparativos para la evaluación en el PNPC que tendrá el programa en un año y medio.

**MAESTRÍA EN INFORMÁTICA**

La Dra. Mayra Antonio informó que el próximo 4 de junio se realizará la entrevista en el CONACYT para la evaluación del programa en el PNPC. La Dra. Antonio informó que ya se cuenta con la primera solicitud de examen de grado del (nuevo) programa. Con relación al laboratorio de informática, se informó que se ha reemplazado una puerta y se ha instalado un punto de acceso para contar con internet en el área. También se informó que han concluido los cursos de nivelación y se están generando las calificaciones.

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

La Dra. Misaela Francisco solicitó a los miembros del programa el tener lista la productividad actualizada para la evaluación en el PNPC. La Dra. Francisco recordó a los directores de tesis que ya deben de tener a sus alumnos listos para graduarse (para los alumnos de tiempo completo que se encuentran en su cuarto semestre). También se informó que el miércoles 29 de mayo se entregarán los resultados del proceso de admisión; se destacó que ya se cuenta con la aceptación de tres aspirantes extranjeros (de nacionalidad cubana) de entre quince solicitudes de aspirantes extranjeros.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

AV. TÈ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 EXT. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**7. INFORME DE COORDINADORES DE REDES**

El Dr. Eduardo Gutiérrez González pidió a los coordinadores su participación

**RED DE DESARROLLO ECONÓMICO**

La Dra. Guadalupe Ohregón informó que se alineará la operación de la red al Plan Nacional de Desarrollo, siguiendo la agenda de transformación. Entre las estrategias básicas están la realización de investigaciones grupales en lugar de individuales, y la alineación de cada Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) con Plan Nacional de Desarrollo (por describir en la próxima reunión). También informó a los integrantes Dr. Gibrán Rivera y Dr. Eduardo Gutiérrez, que deben renovar sus nombramientos en la red. El Dr. Igor Rivera informó que se tendrá una reducción de presupuesto del 30% para los encuentros entre redes.

**RED DE MEDIO AMBIENTE**

El Mtro. Juan Hurtado informó que en el Instituto se eliminará el consumo de plásticos de un solo uso (desechables). También se informó que se organizarán congresos internacionales.

**RED DE NANOCIENCIA Y MICRONANOTECNOLOGÍA**

La Dra. Misaela Francisco informó que se han tratado temas relacionados con la revisión del reglamento, la reducción de presupuesto, la posibilidad de eliminar proyectos individuales para favorecer el desarrollo de proyectos multidisciplinarios. También comentó que en relación con la definición del nuevo nivel de beca COFAA, es triste que se tengan registros de patentes pero con cero beneficio de utilización; por lo tanto se recomienda el no caer en la práctica de "registrar por registrar" y obtener un apoyo de beca, sería conveniente proponer evaluadores que puedan filtrar la solicitudes de patentes explotables.

El Dr. Sergio Jiménez comentó que, en su experiencia en la solicitud de patentes, el registro de patentes puede requerir hasta tres años. Que se debe recordar que las patentes pertenecen al Instituto pues de éste provienen los recursos. Debe tenerse en cuenta que el 85% de los registros en la propiedad industrial es realizada por extranjeros. El Mtro. Juan Hurtado comentó que es el Instituto quien debe dar el seguimiento de comercialización de patentes.

**8. INFORME DE CONSEJEROS**

El Dr. Eduardo Gutiérrez pidió a los consejeros su participación.

El Dr. Angel Rivera informó que se presentará el proyecto de convocatoria para la elección de terna para director de la Unidad. Ya se han enviado los comentarios al Abogado General sobre observaciones del Consejo (atendiendo las observaciones). La Secretaría General debe entregar la convocatoria aprobada para poder dar fechas del proceso. En relación al proceso de admisión, el Dr. Rivera informó que uno de cada ocho aspirantes es aceptado en la Unidad (entre quienes la solicitan como primera opción), y que de entre todos los aspirantes uno de cada doce es aceptado en la Unidad (cuando es solicitada en cualquiera de las opciones). En relación al caso sindical de la nómina transparente, se informó que el Abogado General dio a conocer que la Ley de Transparencia obliga a las entidades a publicar dicha información y que la información de nómina no está catalogada como sensible, ni confidencial y por lo tanto continuará siendo pública la nómina transparente.

El Dr. Sergio Jiménez informó que en relación al proceso de elección de terna para director, ahora se exigirá a los candidatos que cuenten con estudios de posgrado (con el correspondiente título o grado) o en su caso por lo menos contar con la defensa de examen de grado para participar en el proceso.

*Ohregón*

*[Handwritten signatures and initials]*



**9. ASUNTOS GENERALES**

El Dr. Gutiérrez preguntó si había algún asunto general que quisieran tratar.

9.1 El Dr. Eduardo Gutiérrez González expresó su agradecimiento a todos los miembros de la Sección toda vez que se dará por terminando su nombramiento el próximo 31 de mayo, externó que durante el tiempo que ha estado a cargo de la jefatura de Sección ha tenido un aprendizaje tanto de las experiencias positivas como de las negativas. El Dr. Eduardo Gutiérrez agradeció al Dr. Hernández Avalos por su apoyo en la jefatura de posgrado, también agradeció a todos los encargados de jefaturas. El Dr. Gutiérrez expresó que la Sección se encuentra en una inercia de trabajo continuo. En cuanto a sugerencias para la próxima persona que esté a cargo, recomendó que se dé seguimiento a las solicitudes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), como ejemplo mencionó el caso de que sólo los programas de Pymes e Informática han recibido autorización de las actualizaciones de sus planes de estudios (en contraste con las autorizaciones solicitadas por los demás programas del Instituto). Recomendó continuar el apoyo a los coordinadores para el seguimiento a los procesos académicos y administrativos. Recomendó enfrentar los problemas que se presenten sin darle la vuelta. Recomendó continuar el apoyo a los compañeros que continúan a cargo de los programas y las jefaturas. El Dr. Gutiérrez expresó que ya existen las condiciones para realizar proyectos en la práctica para obtener alguna retribución para la Sección. Invitó a los miembros de la Sección a trabajar en conseguir una Sección autosustentable, a continuar el seguimiento de la utilización de los equipos que se han logrado hacer llegar a la Sección y también invitó al trabajo en conjunto.

La Dra. Mariana Marcelino agradeció al Dr. Eduardo pues ha realizado un gran esfuerzo para el mejoramiento de la Sección y más que un jefe ha sido un buen Compañero.

9.2 En relación al acuerdo de la asignación del tope máximo de alumnos. El Dr. Ignacio Reyes presentó las siguientes observaciones y recomendaciones. *ver anexo.*

La Mtra. Dania Ramírez comentó que los cambios a los lineamientos deben tomar en cuenta que, en la plataforma del CONACyT existen indicadores (semáforos) en rojo cuando un solo profesor dirige el mayor número de tesis, cuando hay profesores que no pertenecen al Núcleo Académico Básico (NAB) dirigiendo tesis, cuando los integrantes de un NAB participan en más de dos programas, cuando los miembros del NAB no pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuando hay un exceso de tesis en una sola LGAC, cuando no se cumple la proporción de asignación de tesis de por lo menos 80% para los miembros de NAB y no más del 20% para miembros del Núcleo Académico Complementario (NAC).

9.3 El Dr. Jesús Cedillo preguntó, en relación a la salida del jefe de sección, qué continúa con la jefatura. El Dr. Eduardo Gutiérrez dijo que su nombramiento vencerá el 31 de mayo y que el director de la Unidad es quien tiene la responsabilidad de realizar el nuevo nombramiento o bien el Secretario de Investigación y Posgrado, el Dr. Juan Aranda; al término de la gestión por reglamento el director de la Unidad quedaría a cargo de la sección.

Siendo las 13:45 horas del día 24 de mayo de 2019 y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de mayo de 2019.

*OBUEP*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL  
ACUERDO DE FEBRERO DE 2016

JUAN IGNACIO REYES GARCÍA  
C. DE MÉXICO, 24 DE MAYO DE 2015

ACUERDO DE COLEGIO DE FEBRERO DE 2016

**EL ACUERDO PARA EL TOPE MÁXIMO DE ASIGNATURAS POR OBTENIBILIDAD**

El Dr. Guillermo Galván que en febrero de 2016, en un acuerdo que posteriormente fue establecido por las comisiones de CA de las facultades de Administración, FyQI y Ingeniería Industrial. El acuerdo es el siguiente:

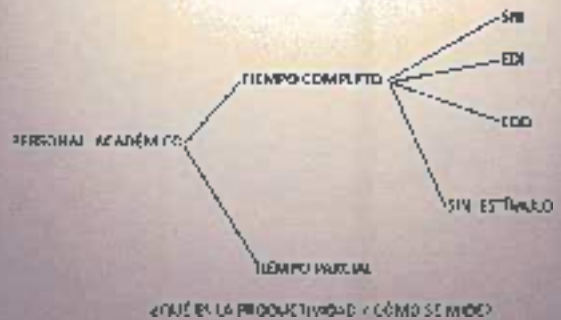
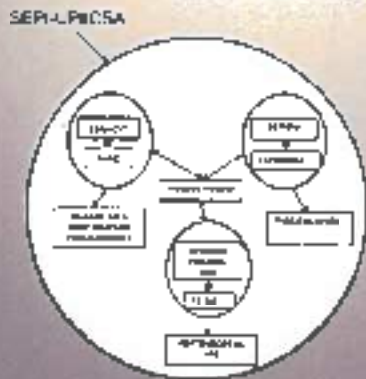
1. Si un profesor es docente del NAE de un programa, la cantidad total de materias de clases virtuales de los 3 programas de la SEP-UPICSA que puede tener en cualquier momento tiempo en la sala es el programa(s) que es docente del NAE.
2. Si un profesor no es docente del NAE de un programa, la cantidad total de materias de clases virtuales de los cinco programas de la SEP-UPICSA que puede tener en cualquier momento es el doble de el programa(s) que es docente del NAE.

El Dr. Ignacio Reyes G. accede que en caso de haber más que cinco para cada programa y así lo ofrece el Dr. Guillermo.

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]*

*[Handwritten signatures and initials in black ink]*

NORMATIVIDADES QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA SEP-UPICSA



*[Handwritten word 'Obligación' in blue ink]*

*[Handwritten initials in blue ink]*

*[Large handwritten signature and initials in black ink]*

*[Handwritten initials and signature in black ink]*



**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE FEBRERO DE 2018**

El número máximo de tesis que un profesor de tiempo completo puede atender es 6 en los diversos programas en que el profesor participe como integrante del cuerpo académico ( sea en el NAB o en el NAC).

El profesor podrá recibir tesis del programa en que forma parte del cuerpo académico siempre que la disponibilidad de tesis en el programa lo permita ( en cada periodo de asignación de tesis) y que el número de tesis del profesor no rebase seis.

**OBSERVACIONES:**

**ES CONVENIENTE JUSTIFICAR PLENAMENTE LA COLABORACIÓN DE UN PROFESOR EN DOS O MÁS PROGRAMAS.**

**ES INDISPENSABLE QUE SE MIDA EL DESEMPEÑO DE CADA PROFESOR EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS EN LOS QUE COLABORE.**

**ES INDISPENSABLE PROPONER INDICADORES QUE MIDAN EL DESEMPEÑO DEL PROFESOR EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.**

Art. 117. Los profesores colgados son los responsables de funcionamiento y mejora de los programas de posgrado.

Para obtener el nombramiento de profesor colgado se deberá presentar al Consejo Académico correspondiente, bajo su jurisdicción de la siguiente:

I. Tener grado académico, igual o superior al nivel de programa académico en el que participará.

II. Tener uno o varios nombramientos que su ven tiempo completo como personal académico en el Instituto o en la sede clínica en el caso de especialidades médicas.

III. Haber ejercido como profesor de alguna asignatura que se imparta en la unidad académica de que se trate.

IV. Haber impartido por lo menos un curso semestral de nivel posgrado en el Instituto en los tres años anteriores a la fecha de solicitud de nombramiento.

V. Haber dirigido en lo menos un proyecto de tesis de grado en el Instituto en el lapso de los tres años anteriores a la fecha de la solicitud de nombramiento.

VI. Participar conjuntamente en la preparación de documentos y expedientes para la acreditación de programas académicos de posgrado en que participe.

VII. Rendir por las condiciones preferenciales o especiales del Colegio de Profesores de Posgrado.

VIII. Demostrar su vinculación a las unidades de Posgrado Académico.

IX. Desarrollar y producir, en función de los requerimientos institucionales, contenidos de unidades de aprendizaje que formen parte de un plan de estudios.

X. Funcionar como asesor académico en el o los programas en que participe.

XI. Funcionar como miembro de comités tutorales en el o los programas en que participe.

XII. Participar, en su caso, en el Comité del Colegio.

XIII. Cualquier otra actividad relativa al desarrollo de programa académico debidamente justificada, y en su caso autorizada por el Colegio de Profesores de Posgrado a propuesta del Cuerpo Académico.

Los requisitos establecidos en las fracciones IV a VIII y de ser de cumplimiento obligatorio. Adicionalmente, se deberá cumplir con el número tres de los requisitos establecidos en las fracciones XI a XIII.

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]*

*[Handwritten signatures and initials in black ink]*

*[Handwritten signature in black ink]*

*[Handwritten signature in black ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Large handwritten signature in black ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Large handwritten signature in black ink]*

*[Handwritten signature in black ink]*



Los requisitos establecidos en las fracciones I a V serán de cumplimiento obligatorio. Adicionalmente, se deberá cumplir con al menos tres de los requisitos establecidos en las fracciones VI a XIII.

Se propone evaluar los mismos requisitos para renovar nombramiento que en las solicitudes por primera vez.

Se modifican los requisitos para profesor colegiado. Se concentran en las aportaciones al desarrollo de un programa académico, y se eliminan requisitos de productividad individual.

Art. 112. Se eliminan los nombramientos de más de tres años.

Que no es

Obligación.

Alonso

ME

REC

#B

2

J.

202

[Signature]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TERCERA CALLE GRANDES MÉXICO ALCALDÍA AZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70533, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

M. EN C. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

M. EN A. FRANCISCO A. BALDAZO MOLOTLA

M. EN C. ISIDRO M. A. CRISTÓBAL VÁZQUEZ

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

DR. FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA

DR. JOAS GÓMEZ GARCÍA

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
 ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70513, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

*Obregón Sánchez Guadalupe*

M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ANGEL ELSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

M. EN C. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

DRA. CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO